



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y

De lo qual se hizo un Real Decreto y se formo
las dhas ordenanzas con lo Mayor Equidad y
Justicia y se dispuso para que se logre el fin de Embad
razar, Agrar, Danza y Diversiones y conseqüente
mente se aprobó del Real Consejo, de las ordenan
zas que se hizieron en una formacion hallada esta
Ciu d a unida con lo Mayor a plicas. Rele. y
Desinteres dedicado enteram. a conseguir tuya
esta sea las Leyes Municipales que Mantengan
sus derechos en Equidad y Justicia con observancia y
Entendido por esta Ciudad lo executado, por dhas
Correg. y Caballeros. Comisarios de la mucha
Gracias por el Celo, con que se aplicó a esta
Importancia y dhas Correg. por las Expresiones
que se merese, para la formacion de dhas ordenanzas
las que se espera hacer por medio con el may. Juriesto
y en su Execucion. hauyendo visto los Papeles y Noticias
Eridos y hechos. Puentes. en esta Ayuntamiento. y
hauyendo Conferido largamente, dhas Correg. y
Caballeros. Residentes que lo componen. acuerda
esta Ciudad hacer las ordenanzas del Tenor sig.
Primera. Ordenaron y mandaron que no
quedan en esta Ciudad ni Bestias en imen

Cargo Eya

